

Presidencia Ejecutiva EEMCA
SECRETARIA
Por: *[Signature]*
RECIBIDO

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.

Informe sobre el examen de los Estados Financieros

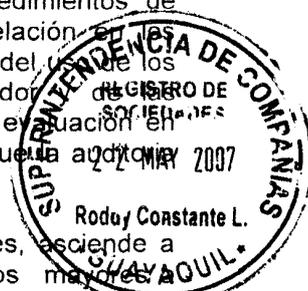
Años terminados al 31 de diciembre del 2006 y 2005



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
Empresa Eléctrica Milagro C.A.
Milagro, Ecuador

1. Hemos examinado el balance general de **Empresa Eléctrica Milagro C.A.** al 31 de diciembre del 2006, y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría. Los estados financieros del año 2005 que se presentan en este informe con fines comparativos, fueron auditados por otros auditores cuya opinión con salvedades relacionadas con: Falta de inventario físico de activos fijos, falta de ejecución de un plan de decisión, falta de conciliación de los saldos de aportes para futuras capitalizaciones, falta de confirmación de saldos por entidades financieras y generadoras eléctricas, falta de provisión por obsolescencia de inventarios, falta de catastro de valores recibidos por garantías de los abonados y la insuficiencia de provisión para cuentas por cobrar, se emitió el 19 de abril del 2006.
2. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y la evaluación de estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2006, la provisión para cuentas incobrables, asciende a US\$1,034,913 y las cuentas por cobrar abonados con vencimientos mayores a 360 días ascienden a US\$20,579,823. Por el elevado monto de deudas vencidas por más de un año y las dificultades de cobro que esta situación genera, consideramos que la provisión para cuentas incobrables es insuficiente.
4. En nuestra opinión, sujeto al efecto de lo mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes y la situación financiera de **Empresa Eléctrica Milagro C.A.** al 31 de diciembre del 2006, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.

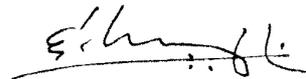


Pbx (593-4) 2453883 / 2450889 | Fax: (593-4) - 2450886
E-mail: pkfec@gu.pro.ec | www.pkfecuador.com | P.O. Box: 09-06-2045
PKF | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Rios, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2
Guayaquil | Ecuador

Telefax: (593-2) 2263959 / 2263960
Av. República de El Salvador #836 y Portugal,
Piso 4to. Of. 404 Edificio Prisma Norte
Quito | Ecuador

La sede de la casa matriz de PKF está situada en Farrington Place 20 Farrington Road Londres EC 1M 3AP, donde aparece los nombres de los socios.
PKF está autorizado y regulado por la Autoridad de Servicios Financieros para actividades de negocios de inversión.
La Asociación PKF Internacional es una asociación de firmas legalmente independientes.

5. En el año 2006 la Compañía presenta un capital de trabajo negativo por US\$24,250,803, las pérdidas de energía representan el 40.51% de las compras (42.68% en 2005), esta situación se refleja en los resultados del ejercicio que presentan una pérdida de US\$11,809,688 (US\$13,235,841 en el 2005), que equivalen al 15% del total de los activos. Como se menciona en la Nota Z la administración de la Compañía ha desarrollado un plan que le permitirá mejorar su posición financiera.
6. Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía no ha registrado los intereses causados en las obligaciones por los contratos celebrados con las generadoras de energía, cuyo saldo de capital asciende a US\$43,195,077. La Ley Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial No. 364 del 26 de septiembre del 2006, en su segunda disposición transitoria, numeral 6, indica que las empresas generadoras deben presentar la renuncia expresa de sus derechos sobre el cobro de estos intereses. Al 31 de diciembre del 2006 la compañía ha firmado actas de conciliación con la generadoras por US\$30,322,164, en las cuales se deja expresa la renuncia de los intereses generados por este concepto.
7. Al 31 de diciembre del 2006 se registraron US\$707,207 como gasto por el pago de sueldos y retroactivos, este registro se originó por sentencia emitida por el Ministerio de Trabajo, con relación a una huelga planteada por el Comité de Empresa de la Compañía.

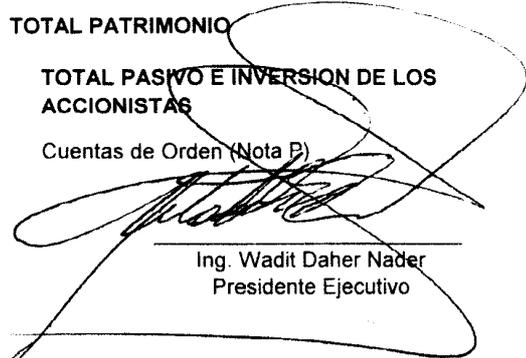
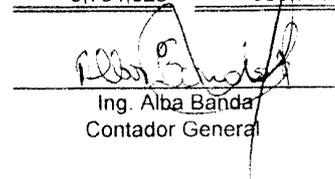
*PKF86.*26 de marzo del 2007
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No. 16 485
Superintendencia de Compañías

BALANCES GENERALES

(Expresados en USDólares)

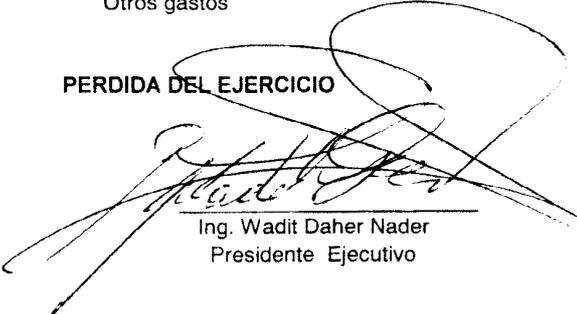
ACTIVO	31 de diciembre del	
	2006	2005
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo (Nota C)	1,825,300	2,243,070
Inversiones Temporales (Nota D)	791,331	274,782
Cuentas y Documentos por cobrar (Nota E)	28,918,448	27,237,797
Inventarios (Nota F)	1,664,105	1,390,296
Gastos pagados por anticipado	860	129,363
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	33,200,044	31,275,307
Propiedades, Maquinarias y equipos (Nota G)	17,320,574	17,319,693
Inversiones en acciones (Nota H)	95,372	294,988
Activos Diferidos (Nota I)	255,614	433,423
TOTAL ACTIVO	50,871,604	49,323,411
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CIRCULANTE:		
Documentos y Cuentas por pagar (Nota J)	53,229,010	48,723,213
Gastos Acumulados por pagar (Nota K)	3,863,654	2,078,440
Otros Pasivos (Nota L)	1,314,381	2,968,154
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	58,407,045	53,769,807
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota M)	19,108,156	11,058,574
CREDITOS DIFERIDOS (Nota N)	5,666,880	5,327,224
TOTAL PASIVO	83,182,081	70,155,605
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Nota O)		
Capital Social	11,967,257	11,967,257
Aportes para futuras capitalizaciones	2,516,680	2,225,883
Reserva de capital	165,160	165,159
Reserva por donación	3,198,315	3,198,315
Donación de capital	165,534	124,928
Pérdidas acumuladas	(50,323,424)	(38,513,736)
TOTAL PATRIMONIO	(32,310,477)	(20,832,194)
TOTAL PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	50,871,604	49,323,411
Cuentas de Orden (Nota P)	9,734,023	988,777
		
Ing. Wadit Daher Nader Presidente Ejecutivo		Ing. Alba Banda Contador General

Vea notas a los estados financieros

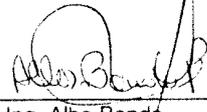
EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre del	
	2006	2005
INGRESOS :		
Ventas Netas	22,091,662	22,277,841
Ingresos de operación que no son venta de energia	353,827	232,712
Ingresos extraordinarios (Nota R)	5,687,546	1,877,210
Otros ingresos (Nota Q)	1,194,348	2,023,544
	<u>29,327,383</u>	<u>26,411,307</u>
COSTOS Y GASTOS:		
Gastos de operación	36,720,273	36,119,983
Depreciacion de bienes e instalaciones de servicios	2,142,270	2,139,880
Gastos ajenos a la operación	426,835	219,485
Gastos financieros	411,385	510,523
Ajustes de periodos anteriores (Nota S)	1,225,381	657,277
Otros gastos	210,928	
	<u>41,137,072</u>	<u>39,647,148</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(11,809,688)</u>	<u>(13,235,841)</u>



Ing. Wadit Daher Nader
Presidente Ejecutivo



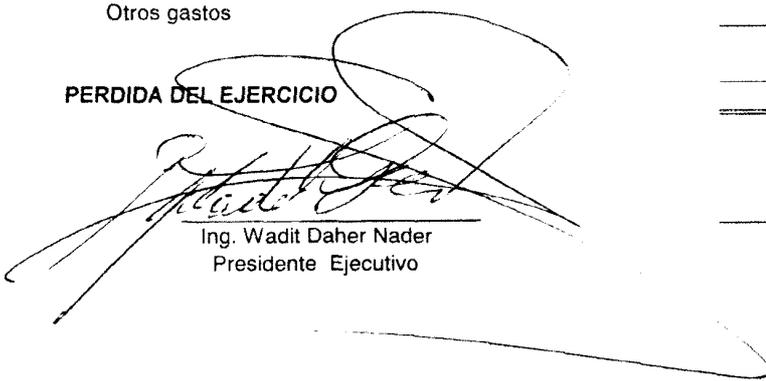
Ing. Alba Banda
Contador General

Vea notas a los estados financieros

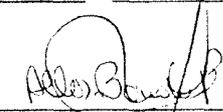
EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre del	
	2006	2005
INGRESOS :		
Ventas Netas	22,091,662	22,277,841
Ingresos de operación que no son venta de energía	353,827	232,712
Ingresos extraordinarios (Nota R)	5,687,546	1,877,210
Otros ingresos (Nota Q)	1,194,348	2,023,544
	<u>29,327,383</u>	<u>26,411,307</u>
COSTOS Y GASTOS:		
Gastos de operación	36,720,273	36,119,983
Depreciación de bienes e instalaciones de servicios	2,142,270	2,139,880
Gastos ajenos a la operación	426,835	219,485
Gastos financieros	411,385	510,523
Ajustes de periodos anteriores (Nota S)	1,225,381	657,277
Otros gastos	210,928	
	<u>41,137,072</u>	<u>39,647,148</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(11,809,688)</u>	<u>(13,235,841)</u>



Ing. Wadit Daher Nader
Presidente Ejecutivo



Ing. Alba Banda
Contador General

Vea notas a los estados financieros

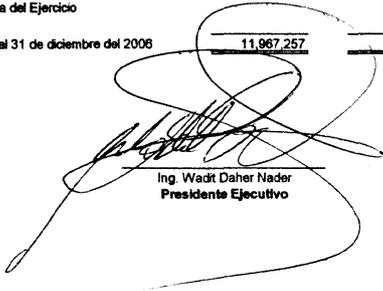
EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.

ESTADOS DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

(Expresados en USDolares)

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Donaciones de Capital</u>	<u>Donaciones de Capital y contribuciones recibidas</u>	<u>Perdidas Acumuladas</u>
Saldo al 1 de enero 2005	11,967,257	1,788,288	165,159	3,198,315	187,252	(25,277,895)
Aporte para Futura Capitalizaciones		437,597				
Ajustes años anteriores					(62,324)	
Pérdida del Ejercicio						(13,235,841)
Saldo al 31 diciembre 2005	11,967,257	2,225,883	165,159	3,198,315	124,928	(38,513,736)
Aporte para Futura Capitalizaciones		290,797				
Liquidaciones de convenios					40,606	
Pérdida del Ejercicio						(11,809,688)
Saldo al 31 de diciembre del 2006	<u>11,967,257</u>	<u>2,516,680</u>	<u>165,159</u>	<u>3,198,315</u>	<u>165,534</u>	<u>(50,323,424)</u>



Ing. Wadi Daher Nader
Presidente Ejecutivo



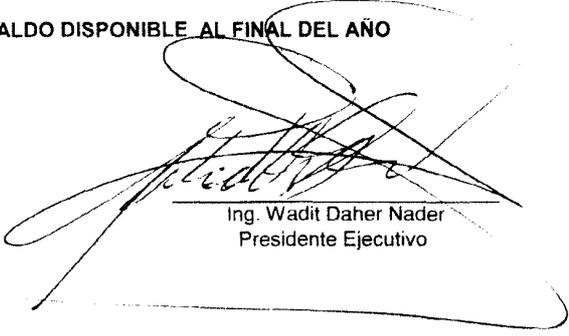
Ing. Albi Banda
Contador General

Vea notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre del	
	2006	2005
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	20,802,914	16,689,194
Efectivo pagado a proveedores de energía y trabajadores	(19,914,544)	(16,991,215)
Ingresos de explotación que no son venta de energía	353,827	233,459
Otros ingresos	1,194,348	1,378,308
Ingresos extraordinarios		1,876,463
Gastos ajenos a la operación	(426,835)	(219,485)
Ajustes de periodos anteriores		(657,277)
Gastos financieros	(411,385)	(49,382)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>1,598,325</u>	<u>2,260,065</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de activos fijos	(2,097,076)	(872,124)
Disminución en inversiones temporales		258,352
Adiciones en Otros activos	(32,430)	66,366
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>(2,129,506)</u>	<u>(547,406)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(Disminución) Aumento pasivo del Pasivo a Largo Plazo	(99,143)	(32,971)
Pagos por Jubilación Patronal	(118,850)	
Donación	40,606	(62,323)
Aportes de accionistas	290,797	437,597
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>113,410</u>	<u>342,303</u>
AUMENTO DISPONIBLE	(417,770)	2,054,962
Saldo disponible al inicio del año	<u>2,243,070</u>	<u>188,108</u>
SALDO DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO	<u><u>1,825,300</u></u>	<u><u>2,243,070</u></u>



Ing. Wadit Daher Nader
Presidente Ejecutivo



Ing. Alba Banda
Contador General

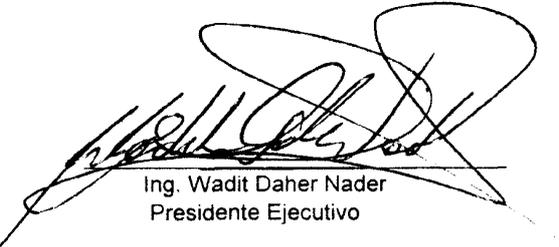
Vea notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

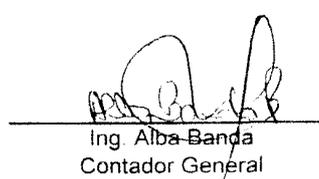
(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre del	
	2005	2006
CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
PERDIDA DEL EJERCICIO	(11,809,688)	(13,235,841)
Partidas en conciliación:		
Depreciación	2,142,270	2,139,880
Provisión para cuentas incobrables	84,493	107,080
Diferencial cambiario	(57,222)	(645,236)
Intereses provisionados	308,484	461,140
Provisión por obsolescencia de inventarios	(139,488)	
Ajuste de depreciaciones	(46,075)	
Amortización de programas y software	40,555	
	<u>(9,476,671)</u>	<u>(11,172,977)</u>
VARIACION EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Inversiones Temporales	(516,549)	
Documentos y cuentas por cobrar	(1,765,144)	(5,588,647)
Inventarios	(134,322)	103,130
Gastos Pagados por Anticipado	128,503	
Obligaciones por Cobrar a Largo Plazo	199,616	
Otros activos	169,684	
Documentos y Cuentas por Pagar	12,830,595	17,207,899
Gastos Acumulados por Pagar	1,476,730	27,380
Otros Pasivos Corrientes	(1,653,773)	(180,768)
Pasivos Diferidos	339,656	1,864,048
	<u>11,074,996</u>	<u>13,433,042</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>1,598,326</u>	<u>2,260,065</u>



Ing. Wadit Daher Nader
Presidente Ejecutivo



Ing. Alba Banda
Contador General

Vea notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

(Expresadas en USDólares)

A. EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.

Fue constituida el 29 de julio de 1970, en la Ciudad de Quito – Ecuador y con domicilio principal en la ciudad de Milagro. Tiene como objeto social la explotación de los servicios públicos de electrificación en el área correspondiente a los cantones Milagro, Naranjito, El Triunfo, La Troncal y Yaguachi y la interconexión de los sistemas de electrificación.

El área geográfica de concesión, asignada a la Compañía es de 5.000 Km² y se encuentra conformada por los cantones de: Milagro, Naranjito, El Triunfo, La Troncal, y Yaguachi, Naranjal, Bucay, Simón Bolívar, Marcelino Maridueña, Chillanes, Cumandá, entre otros

Sus principales accionistas son:

	<u>% de participación</u>
Municipio de Milagro	1.22
Consejo Provincial de los Ríos	0.26
Consejo Provincial del Cañar	2.18
Consejo Provincial del Chimborazo	0.47
Consejo Provincial del Guayas	36.90
Consejo Provincial de Bolívar	0.41
Consejo Provincial del Azuay	0.20
Fondo de Solidaridad	58.36

Comercialización y Tarifas:

Durante el año 2006 se compraron 317.327 Mwh de energía eléctrica (En el 2005 se compraron 367.882 Mwh.), de los cuales se facturó 200.111 Mwh (En el 2005 fue 212.530 Mwh.). Empresa Eléctrica Milagro generó hasta junio del 2001 y es propietaria de una planta termoeléctrica a Diesel ubicada en el Cantón Milagro con una capacidad instalada de 15,000 KW.

El precio de venta de la energía se encuentra congelado desde octubre del 2004. La fijación de las tarifas produce un desequilibrio entre el precio de venta asignado por los generadores y las tarifas reguladas que las distribuidoras cobran a sus clientes o consumidores finales.

La totalidad de usuarios del catastro que no está depurado es de 111,224, de estos 106,525 se encuentran activos.

El 3 julio del 2001 se celebró el Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía eléctrica entre el Consejo Nacional de Electrificación – CONELEC y la Empresa Eléctrica Milagro C.A. por un plazo de 30 años. Durante este plazo la Empresa gozará de todos los derechos que la ley ecuatoriana le reconoce como tal, en particular la seguridad jurídica.

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:**

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares a partir del 1 de abril del 2000 y de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad – NEC, las prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, y las instrucciones incluidas en el “Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sistema Eléctrico” (SUCOSE), emitido por el Ex – INECEL. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Inversiones temporales: Se registran al valor nominal y las ganancias originadas por intereses se contabilizan en ingresos al momento de la recuperación de la inversión.

Provisión para cuentas incobrables: A la facturación de cada mes se le deduce lo cobrado por ese mes y, sobre la sumatoria de los saldos por recuperar de los meses de enero a diciembre del 2006 se calculo el 1%.

Los inventarios están valorados al costo promedio. El costo de los inventarios no es mayor que el precio de mercado.

Las inversiones en acciones se contabilizan al valor de adquisición.

Diferencial Cambiario originado la actualización del tipo de cambio del préstamo en yenes, se registran como incremento en activos fijos, debido a que fueron utilizados para este fin.

Las Propiedades, maquinarias y equipos están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirese en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se efectúa de acuerdo a los años de vida útil del bien, aplicando el método de línea recta, utilizando las tasas que al respecto contempla el Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sistema Eléctrico (SUCOSE). La tasa se aplica a los activos fijos clasificados por grupos, según el cuadro que se detalla a continuación:

<u>Activos</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Tasas (%)</u>
<u>Centrales Térmicas</u>		
Edificios y estructuras	25	4
Instalaciones electromecánicas	14	7,14
<u>Subestaciones</u>		
Edificios y estructuras	35	2,86
Equipos	30	3,33
Postes, torres y accesorios	30	3,33
Conductores y accesorios aéreos	30	3,33
<u>Distribución</u>		
Postes, torres y accesorios	25	4
Conductores y accesorios aéreos	25	4
Lámparas y transformadores	15 y 25	6,67 y 4
<u>Servicios a abonados</u>		
Medidores	15	6,67
<u>Instalaciones generales</u>		
Edificios y estructuras	30	3,33
Mobiliarios y Equipos de Oficina	10	10
Equipos de transporte	5	20
Herramientas y Equipos	10	10
Equipo de Laboratorio e ingeniería	10	10
Equipos de Comunicación	10	10
Equipos de Computación	3	33,33

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES**
(Continuación):

La provisión para jubilación patronal se establece en base a un estudio actuarial, corresponde a la obligatoriedad que tienen los empleadores de conceder jubilación patronal a aquellos trabajadores que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicio ininterrumpidos en la Empresa. En el presente ejercicio no se registró provisión alguna.

Facturación y cobros por cuenta de terceros: En las planillas por cobrar a los usuarios se incluyen valores por cuenta de terceros. En el momento que se emite la factura se crea un pasivo diferido a favor del beneficiario, el que se cancela a medida que los usuarios pagan sus planillas.

Los Activos diferidos incluyen Software, programas y licencias, los que se amortizan por el método de línea recta en 5 años.

Los ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan, excepto los intereses por Obligaciones con las generadoras, Garantías de abonados e intereses sobre inversiones.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

		31 de diciembre del	
		2006	2005
Caja	(1)	5,620	52,962
Bancos	(2)	1,819,680	2,182,538
Fondos Rotativos			7,570
		<u>1,825,300</u>	<u>2,243,070</u>

(1) Los valores disponibles al 31 de diciembre del 2006 fueron depositados en las cuentas bancarias de la empresa en enero del 2007.

(2) Representa valores depositados en Instituciones bancarias locales.

D. INVERSIONES TEMPORALES:

Corresponde a los fondos entregados al fideicomiso de administración de recursos y pagos, que se creó con la finalidad de garantizar el pago a las compañías proveedoras de energía, sobre la base de una prelación de beneficios (Ver Nota T).

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**E. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:**

		31 de diciembre del	
		2006	2005
Abonados	(1)	28,172,727	26,884,009
Otras Cuentas por cobrar	(2)	1,258,652	1,081,673
Anticipos por liquidar	(3)	521,981	222,535
		29,953,360	28,188,217
Provisión para cuentas incobrables	(4)	(1,034,913)	(950,420)
		28,918,447	27,237,797

(1) Incluye principalmente US\$607,758 por cobrar al M I Municipio de Durán. La antigüedad de la cartera se distribuye de la siguiente manera:

	Valor	%
De 1 a 60 días	297,876	1.06
De 61 a 90 días	257,142	0.91
De 91 a 180 días	492,764	1.75
De 181 a 360 días	1,036,161	3.68
A más de 360 días	26,088,784	92.60
	28,172,727	100.00

Estos saldos incluyen US\$5,508,961 de convenios de pago suscritos con clientes.

(2) Incluye principalmente US\$973,560 por cobrar a empleados por concepto de préstamos y créditos concedidos.

(3) Corresponde a valores entregados para la ejecución de obras y/o servicios.

(4) El movimiento durante el año es como sigue:

		31 de diciembre del	
		2006	2005
Saldo inicial		(950,420)	(843,340)
Provisión		(84,493)	(107,080)
Saldo final		(1,034,913)	(950,420)

F. INVENTARIOS:

		31 de diciembre del	
		2006	2005
Bodegas	(1)	1,792,636	1,367,821
Combustible y lubricantes			25
Compras locales en tránsito		2,303	2,415
Comisariato		8,654	20,035
Provisión por obsolescencia de inventario		(139,488)	
		1,664,105	1,390,296

(1) Corresponde al costo de los materiales, repuestos y suministros que se utilizan para la construcción de obras, operación y mantenimiento de las redes y conexiones domiciliarias.

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**G. PROPIEDADES MAQUINARIAS Y EQUIPOS:**

	Saldo a Ene 01, 2006	Adiciones	Reclasific.	Transf.	Saldo a Dic 31, 2006
No Depreciables					
Terrenos y servidumbres	45.466				45.466
Terrenos y servidumbres	266.568				266.568
Terrenos y servidumbres	45.780				45.780
Obras en construcción	<u>603.956</u>	<u>1.858.704</u>		<u>(2.196.793)</u>	<u>265.867</u>
	961.770	1.858.704	-	(2.196.793)	623.681
Depreciables					
Insta. Electromecánicas	70.393				70.393
Depósitos de combustible	723				723
Edificio y Estructura	687.952	24.876			712.828
Equipos de Sub estaciones	10.344.725	125.942	(219.985)		10.250.683
Postes, torres y acces. Sud Conduc. Y acces. Aereos de sud	4.028.569 2.150.409			53.836 3.556	4.082.404 2.153.965
Postes, torres y accesorios dist. Conduc. Y acces. Aereos de dist	13.647.587 7.032.611			491.794 520.413	14.139.381 7.553.024
Sistemas alumb. Publico y señal	484.285			238.137	722.422
Transformad. De distrib. y acces	5.433.984			360.694	5.794.678
Acometidas para consumidores	754.240			259.543	1.013.783
Medidores	2.254.626			268.820	2.523.446
Edificios y Estructuras	518.775	13.163			531.938
Mobiliario y equipos de of.	107.161	4.587	(16.864)		94.884
Equipos de transporte	10.957	18.900			29.857
Herramientas y equipos	192.181	11.404	(14.934)		188.652
Equipos de laboratorios	121.878		(60.451)		61.427
Equipos de Comunicación	127.529	11.726	(7.936)		131.319
Equipos de computación	149.941	27.774	(10.989)		166.725
Equipos diversos	25.640		(3.354)		22.286
Bienes en Procesos retiro	<u>7.062.117</u>		<u>334.512</u>		<u>7.396.629</u>
	55.206.283	238.372	0	2.196.793	57.641.448
Activos fijos al costo	56.168.063	2.097.076	0	0	58.265.129
Depreciación Acumulada	<u>(38.848.360)</u>	<u>(2.142.270)</u>	<u>46.075</u>		<u>(40.944.555)</u>
	<u>17.319.693</u>	<u>(46.194)</u>	<u>46.075</u>	<u>0</u>	<u>17.320.574</u>

H. INVERSIONES EN ACCIONES:

Correponde a 23,843 acciones de la Empresa Eléctrica Regional Guayas – Los Ríos EMELGUR, con un valor nominal de US\$4.00 que no son representativas en el capital de la emisora. Los títulos que respaldan esta inversión se encuentran desaparecidos.

En el año 2005 incluía adicionalmente US\$199,616 por un certificado de depósito en el Banco del Progreso, este documento fue entregado como parte de pago a un proveedor en marzo del 2006.

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**I. ACTIVOS DIFERIDOS:**

		31 de diciembre del	
		2006	2005
Cuentas por liquidar	(1)	94,817	201,661
Otros débitos diferidos		83,557	146,397
Intangible	(2)	77,240	85,365
		<u>255,614</u>	<u>433,423</u>

(1) Incluye principalmente US\$48,006 de una nota de crédito otorgada al I. Municipio de Naranjal por el cruce por su consumo de energía y US\$12,557 entregados en medidores a trabajadores para realizar trabajos de instalaciones durante el año 2007.

(2) Corresponde a la adquisición de Software, programas, y licencias. El movimiento de esta cuenta es el siguiente:

Saldo inicial	85,365
Adiciones	32,430
amortización	<u>(40,555)</u>
Saldo final	<u>77,240</u>

J. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

		31 de diciembre del	
		2006	2005
Mercado Eléctrico Mayorista	(1)	43,195,077	48,253,213
Contratos P.P.A.	(2)	9,964,933	
Convenios de pago		69,000	
		<u>53,229,010</u>	<u>48,253,213</u>

(1) A continuación el detalle:

Cenace	11,619,671
Electroguayas	8,491,446
Transelectric	4,366,624
Electroquil	3,622,664
Machalapower	2,821,260
CATEG	2,295,539
Termoesmeraldas	2,097,489
Intervisatrade	1,985,139
Empresa Eléctrica Quito	1,629,721
Termopichincha	1,619,380
Otros menores	2,646,144
	<u>43,195,077</u>

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**J. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR** (Continuación):

- (2) Corresponde a las deudas contraídas con compañías generadoras por la compra de energía mediante la modalidad de precontratación. Estos acuerdos permiten que el precio de la energía sea pactado inicialmente y no sufra las variaciones que establece el sistema de costos marginales empleado en el mercado eléctrico mayorista. El precio promedio por KWH es de US\$0.02 en estas contrataciones. A continuación el detalle del saldo:

Electroguayas	4,676,129
Termoesmeraldas	1,972,599
Hidroagoyan	1,458,158
Hidropaute	1,021,372
Termopichincha	836,674
	<u>9,964,932</u>

Los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre del 2005 se presentan como parte de la cuenta contable "Mercado Eléctrico Mayorista".

K. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	31 de diciembre del	
	2006	2005
Beneficios Sociales	107,125	41,347
Fondos de Reserva	75,710	77,147
IESS(Aporte individual)	33,487	3,651
Impuesto a la Renta	0	11,584
Impuestos por pagar	97,223	
Empresas y Cooperativas Eléctricas	3,569	
Ministerio de Finanzas:	0	
Ex – INECEL (en liquidación)	(1) 264,464	290,518
Pasivos vencidos	(2) 285,556	149,924
Intereses	(3) 1,104,009	795,525
Varios	(4) 1,892,511	842,473
	<u>3,863,654</u>	<u>2,078,440</u>

- (1) Corresponde a la deuda mantenida por la Empresa Eléctrica de Milagro C.A. a favor del Ex-Inecel (en liquidación) que fue transferida al Ministerio de Finanzas, originada en la compra de materiales que inicialmente fueron entregados como donación.
- (2) Corresponde a obligaciones vencidas (Ver Nota V).
- (3) Corresponde a los intereses pendientes de pago por la obligación contraída por las obras de Subtransmisión (Ver Nota V).
- (4) Incluye principalmente US\$724,322 (US\$579,354 en 2005) pendientes de pago a varios contratistas, saldos a favor de clientes y al Servicio de Rentas Internas.

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**L. OTROS PASIVOS:**

		31 de diciembre del	
		2006	2005
5% Fondo de garantía		22,159	40,776
Cuerpo de bomberos	(1)	158,926	1,765
10% Electrificación rural	(1)	0	266,188
Impuesto Seguro contra incendio	(1)	1,660	2,655
Ordenanza municipal	(1)	197,874	589,392
FERUM fondo desarrollo	(1)	409,834	278,396
Recolección de basura (desecho sólido)	(1)	519,499	420,168
Otras		0	1,357,669
Interés FERUM		4429	0
IVA facturado por pagar	(2)	0	11,145
		<u>1,314,381</u>	<u>2,968,154</u>

(1) Corresponde a Impuestos y tasas recaudados que se encuentran pendientes de pago a diferentes Organismos, registradas inicialmente en otros pasivos. (Ver Nota N).

(2) Corresponde a impuestos pendientes de pago, a diciembre del 2006, este valor se transfirió a pasivos acumulados por pagar.

M. PASIVOS A LARGO PLAZO:

Esta cuenta se compone de los siguientes saldos:

		31 de diciembre del	
		2006	2005
Reserva para jubilación patronal	(1)	1,995,707	2,114,557
Convenio Cred. N.EC.-P6	(2)	4,465,406	4,621,772
Convenios de pago	(3)	12,605,275	4,280,477
Otros pasivos		12,606	
Ministerio de Finanzas:		0	
Sumitomo		18,387	18,387
McGraw Edición		23,381	23,381
		<u>19,120,762</u>	<u>11,058,574</u>

(1) El movimiento es el siguiente:

Saldo Inicial	2,114,557
Pagos	(118,850)
Saldo final	<u>1,995,707</u>

(2) Corresponde al Convenio que suscribieron entre el Fondo de Cooperación Económica de Ultramar (OECF) del Japón y el gobierno del Ecuador por 8,576,000,000.00 yenes para la implementación del Programa de Subtransmisión Fase B-2, los fondos fueron administrados por el Ex INECEL quien posteriormente designó a Transelectric para cumplir con los compromisos adquiridos por el Gobierno. De este valor, Transelectric en calidad de nuevo organismo ejecutor asignó inicialmente a EEMCA bienes y servicios por el valor de 515,960,261.00 yenes. Esta obligación se cancela en dividendos semestrales y los vencimientos de capital son los siguientes:

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**M. PASIVOS A LARGO PLAZO** (Continuación)

<u>Dividendo por año</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>US\$</u>
2	2007	223,270
38	2008 al 2026	4,242,136
		<u>4,465,406</u>

Los pagos se realizan en Yenes, la cotización empleada fue de Y118.95 por cada US\$1.00 y se obtuvo una ganancia en cambio de US\$57,222.

- (3) Corresponde al convenio de pago firmado con Hidropaute S.A., celebrado en Agosto del 2004, este no genera intereses. En junio del 2006 se celebró un acta mediante el cual se acordó reestructurar la deuda actual, aumentándola en US\$6,978,210

N. CREDITOS DIFERIDOS:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Otros Créditos Diferidos	(1) 5,377,227	4,013,144
Notas de crédito de facturación	(2) 289,653	1,314,080
	<u>5,666,880</u>	<u>5,327,224</u>

- (1) Representan valores a favor de varios municipios del Guayas, del Cuerpo de bomberos y Fondo de Electrificación Rural y Urbano marginal, incluidos en la facturación mensual a abonados, que posteriormente por la recaudación de los mismos son reclasificados a otros pasivos para el pago respectivo (Ver Nota L).

- (2) Corresponde a valores pendientes de liquidar a favor de los abonados.

O. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representa 29,918,143 de acciones comunes – autorizadas y en circulación con un valor nominal de US\$0.40 cada una (US\$11,967,257). A continuación el detalle:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital</u>	<u>% de participación</u>
Municipio de Milagro	146,264	1.22
Consejo Provincial de Los Ríos	32,570	0.27
Consejo Provincial del Cañar	260,939	2.18
Consejo Provincial del Chimborazo	56,356	0.47
Consejo Provincial del Guayas	4,415,348	36.90
Consejo Provincial de Bolívar	48,564	0.41
Consejo Provincial del Azuay	23,352	0.20
Fondo de Solidaridad	6,983,864	58.36
	<u>11,967,257</u>	<u>100.00</u>

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**O. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS** (Continuación):

Aportes para futura capitalizaciones: Corresponde a los aportes recibidos por el accionista Fondo de Solidaridad

Reserva de capital: En este rubro se incluyen las siguientes cuentas que se originaron por ajustes por inflación hasta el período de transición: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Reserva por donación y donaciones de capital: Corresponde a valores entregados por los usuarios por la realización de obras específicas de electrificación, que se registran en esta cuenta una vez que la obra ha sido concluida.

Pérdidas acumuladas: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la compensación de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

P. CUENTAS DE ORDEN:

Corresponde al registro del valor total de los contratos y, de los anticipos entregados para la ejecución de obras y/o prestación de servicios y las pólizas contratadas para garantizar el Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión a favor del CONELEC.

Q. OTROS INGRESOS:

Incluye principalmente US\$324,409 originados por conexiones y reconexiones.

R. INGRESOS EXTRAORDINARIOS:

Incluye principalmente US\$4,997,154 provenientes del reconocimiento parcial del déficit tarifario existente hecho por el CONELEC, estos valores son aplicados a las deudas con las compañías generadoras directamente.

S. AJUSTE DE PERIODOS ANTERIORES:

Incluye principalmente US\$707,207 que corresponde a los sueldos retroactivo de los trabajadores desde el los año 2003 hasta el 2005, producida por una sentencia del ministerio de trabajo a favor de los trabajadores por una huelga de empleados que duro hasta enero del 2006.

EMPRESA ELÉCTRICA MILAGRO C.A.**T. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y PAGOS:**

El 18 de septiembre del 2001 se constituyó el "Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos M 02-023-01"

A continuación los aspectos más importantes del Fideicomiso:

Fiduciario: Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG

Fideicomitente: Empresa Eléctrica de Milagro C.A.

Beneficiario: El propio fideicomitente

Plazo:

- 12 meses, y entrará en vigencia cuando se cumpla 8 días contados a partir de la fecha de suscripción del presente instrumento.
- Este plazo podrá ser prorrogado o renovado por el Fideicomitente, o darse por terminado anticipadamente por las causales establecidas en ese contrato.

Objeto: La conservación, administración material y financiera de los recursos que se integren a su patrimonio para ser destinados a cubrir el pago de las obligaciones del Fideicomitente con las Empresas Generadoras de Energía eléctrica, conforme con la Prelación de pagos establecida por el Comité Técnico Fiduciario y las necesidades de recursos propios del Fideicomitente, todo de conformidad con las instrucciones que imparta el Comité Técnico Fiduciario.

Instrucciones al Fiduciario:

1. Recaudar e integrar al patrimonio autónomo del fideicomiso los recursos provenientes de la facturación mensual de la Empresa. Los recursos provenientes de la recaudación se destinarán al pago de las obligaciones de la Empresas distribuidoras.
2. Administrar financieramente los recursos integrados al fideicomiso de acuerdo a las Instrucciones que imparta el Comité Técnico del Fideicomiso.
3. Entregar al Comité Técnico del Fideicomiso un reporte en el que conste la siguiente información:
 - Total recaudado del mes

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**T. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y PAGOS(Continuación):**

- Recursos disponibles para pago
- Recursos no efectivizados en las cuentas del fideicomiso
- Monto total de cheques devueltos o protestados
- Detalle de inversiones efectuadas con los recursos del Fideicomiso
- Rendimientos mensuales obtenidos
- Detalle de pagos efectuados durante el mes
- Otra información relacionada con la gestión del Fideicomiso

Toda esta información deberá ser además comunicada al Fondo de Solidaridad dentro de los primeros ocho días hábiles de cada mes.

Rendición de cuentas:

El Fiduciario informará con periodicidad mensual al Comité Técnico del Fideicomiso, la situación patrimonial de los pagos efectuados y su soporte, el rendimiento de los recursos, créditos desembolsados por el Fideicomiso, Balance del Fideicomiso y recursos disponibles a la fecha.

Naturaleza jurídica:

El presente contrato está regulado por la Ley de Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables a la materia.

Responsabilidad del Fiduciario:

El Fiduciario no garantiza con su actuación que los resultados y finalidades pretendidos en el Fideicomiso Mercantil, ni tampoco un rendimiento o tasa de retorno específica.

La responsabilidad se limita a una actuación diligente y profesional que será de medio, más no de resultado. El Fiduciario no será responsable de hechos, actos u omisiones del Constituyente o del Comité Técnico del Fideicomiso o de terceras personas que impidan o dificulten el cumplimiento del objeto de este Fideicomiso.

Adendum:

Mediante escritura pública del 16 de noviembre del 2006 se efectuaron varias rectificaciones al Fideicomiso, modificando la prelación de pagos.

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**U. CONTRATO DE CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA QUE CELEBRAN EL CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CONELEC); Y, LA COMPAÑIA EMPRESA ELECTRICA DE MILAGRO C.A.:**

El 03 de julio del 2001, se celebró el Contrato de Concesión del Servicio Público de distribución y comercialización de energía eléctrica.

A continuación los aspectos más importantes del contrato:

Plazo y vigencia de la concesión:	<p>Se otorga por un plazo de 30 años contados a partir de la fecha de suscripción de este instrumento. Durante este plazo el concesionario tendrá todos los derechos que la Ley ecuatoriana vigente le reconoce. Se podrá prorrogar el plazo de duración cuando ocurra las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por causas de fuerza mayor que afecten directamente el cumplimiento de este contrato • Por retraso del CONELEC o de cualquier otra entidad gubernamental • Por cualquier otra causa prevista en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico.
Área geográfica de la concesión:	<p>El área geográfica asignada a la Compañía es de 5,000 km² en exclusividad regulada donde se desarrollará el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica, son los cantones de: Milagro, Naranjito, El Triunfo, La Troncal y Yaguachi.</p>
Derechos y obligaciones del concesionario:	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer el derecho de exclusividad regulada durante el plazo contractual para distribuir y comercializar el servicio público de energía eléctrica • Ejercer sin limitaciones el derecho de uso, sobre bienes del dominio público tales como: áreas relacionadas con el derecho de vía calles y plazas; así como cruce de ríos, puentes, etc. • Obtener el apoyo del gobierno en caso de disturbios y/o levantamientos públicos, para proteger las instalaciones asegurando la operación continua de la misma. • Obtener del Concedente todas las facilidades para que pueda tener acceso a los inmuebles en donde tenga instalaciones relacionadas con la actividad de distribución o donde deba construir una línea de subtransmisión o distribución. • Cobrar a sus consumidores finales las respectivas tarifas por el servicio prestado y reajustarlas automáticamente de acuerdo a los pliegos aprobados por el CONELEC. • Suspender el servicio por falta de pago • Efectuar las inversiones necesarias que permitan conservar y dar mantenimiento preventivo y correctivo a sus obras e instalaciones con el fin de asegurar su eficiente operación y calidad del servicio. • Pagar en forma oportuna la contribución anual al CENACE Y CONELEC

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**U. CONTRATO DE CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA QUE CELEBRAN EL CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CONELEC); Y, LA COMPANIA EMPRESA ELECTRICA DE MILAGRO C.A. (Continuación):**

- Permitir el acceso a sus instalaciones para la realización de inspecciones técnicas por parte de funcionarios del CONELEC, CENACE y otras instituciones con competencia en esa materia.
- Abstenerse de constituir hipoteca, prenda u otro gravamen a favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación de servicio público.

Garantía de cumplimiento de obligaciones:

El Concesionario entregará al Concedente, al momento de la suscripción de este contrato una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato emitida por una entidad de primer orden, que sea aceptable para el Concedente y prevista en la legislación ecuatoriana.

Terminación del contrato de concesión:

- Por cumplimiento del plazo de concesión
- Por mutuo acuerdo
- Por renuncia del Concesionario ante el CONELEC
- Por abandono del contrato por parte del Concesionario
- Por incumplimiento del Concesionario, cuando las multas superen la garantía vigente de cumplimiento de obligaciones
- Por cancelación unilateral de parte del CONELEC, sin que exista causa imputable al Concesionario
- Por cancelación unilateral del Contrato de Concesión en razón de una declaratoria de interés público
- Por incumplimiento del CONELEC de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión.
- Por quiebra del Concesionario judicialmente declarada
- Por cesión de derechos y obligaciones
- Por falta de pago de la facturación emitida por las transacciones en el Mercado Eléctrico Mayorista por concepto de compra-venta de energía

Antimonopolio:

El Concesionario ejecutará sus actividades respetando las normas de libre competencia que se encuentran vigentes o aquellas que para el sector eléctrico se dicten en el futuro.

V. PROGRAMA SUBTRANSMISION FASE B-2.:

Con fecha 18 de julio de 1996, el Fondo de Cooperación Económica de Ultramar (OECF) del Japón y el Gobierno de la República del Ecuador suscribieron el convenio de Crédito No EC-P6 por 8.576.000,000 yenes Japoneses para la implementación del Programa de Subtransmisión Fase B-2, en este convenio se designa al INECEL, como administrador del crédito y organismo ejecutor. El programa cubre los costos de asistencia técnica, supervisión y suministro del equipo y materiales como torres, subestaciones y aisladores para el Proyecto a los sectores de Milagro, Naranjito, El Triunfo, La Troncal, y Yaguachi, con un plazo de pago de treinta años, incluidos 10 años de gracia y una tasa de interés anual del 3%.

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**V. PROGRAMA SUBTRANSMISION FASE B-2. (Continuación):**

El Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, con el propósito de cumplir con los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional y de acuerdo a la tercera disposición transitoria de la Ley del Sector Eléctrico, el 14 de mayo de 1999 designó a Transelectric S.A. como organismo Ejecutor del programa de Subtransmisión Fase B-2.

Mediante Registro Oficial No 740 del 8 de enero del 2003 se autoriza al Ministro de Economía y Finanzas la suscripción del presente convenio a fin de que la Empresa Eléctrica Milagro C.A. beneficiaria de los bienes y servicios recibidos a través de Transelectric S.A. proceda a restituir al Estado Ecuatoriano los valores correspondientes.

W. CONTRATACION DE EMPLEADOS.:

A la fecha, la compañía no ha renovado el XVI contrato colectivo, su vigencia fue de 2 años, el que feneció en diciembre del 2002, pero al no haberse suscrito aun el XVII Contrato Colectivo, se encuentra en vigencia el anterior, de conformidad a lo establecido en el inciso tercero del artículo 8 de este contrato.

X. SITUACIÓN LEGAL:

Al 31 de diciembre del 2006 los asesores judiciales nos han confirmado los siguientes litigios:

- Juicio verbal sumario No. 283-2005 que le sigue Machala Power Cía. Ltda. por una cuantía de US\$1,059,237. Dicho juicio tuvo una sentencia a favor del demandante y actualmente se presentó un recurso de apelación y nulidad ante la Corte Superior de Justicia del Ecuador.
- Juicio Penal contra autores cómplices y encubridores del robo perpetrado en la tesorería de la Compañía por más de US\$100,000. Actualmente se está a la espera de la sentencia definitiva.

Y. TIPO DE CAMBIO:

Al 31 de diciembre del 2006 el tipo de cambio en yenes es de 118.95 por cada US\$1.00

Z. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA FINANCIERA:

Con el propósito de disipar los riesgos de no poder seguir operando como un negocio en marcha, la Administración de la Compañía ha diseñado el siguiente plan estratégico, a cumplirse en el período comprendido entre los años 2007 y 2011:

- Obtener un crédito por aproximadamente US\$ 22,741,000, que le permita invertir en el desarrollo de este plan
- Renegociar las deudas con las generadoras (US\$64,300,000), por lo menos a 15 años plazo
- Negociar con las generadoras la pre – compra de energía.
- Recuperación de la cartera vencida mejorando la gestión interna, contratando abogados que se encarguen de los casos más difíciles
- Reducir el nivel de pérdidas en operación que se genere, empleando una red eléctrica anti – hurto

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**AA. HECHOS SUBSECUENTES:**

- El 6 de marzo de 2007, el perito calificado Ing. Enrique Reinoso entrego su informe sobre el avalúo de los bienes de uso de la Compañía, en este informe se estiman los siguientes valores como incremento del valor en libro de los activos:

Terrenos y servidumbres	2,650,061
Instalaciones electromecánicas	3,575,183
Edificios y estructuras	1,366,932
Depósito de combustible	130,179
Equipos Muebles y Herramientas	1,249,920
Postes, torres y accesorios	5,902,232
Conducción y accesorios	6,806,538
Sistemas de alumbrado público	1,622,779
Acometidas para consumidores	633,415
Medidores	1,062,719
	24,999,958
Depreciación Acumulada	(2,371,464)
Valor de mercado bienes de uso	<u>22,628,494</u>

- El 13 de marzo del 2007, habiendo cumplido con las formalidades del caso, la Compañía solicitó que EMELGUR, receptora de la inversión, le emita un nuevo título que reemplace al extraviado.
- El 15 de marzo del 2007 se firmaron los siguientes contratos con abogados, para que gestionen la recuperación de la cartera:

Abogado	Cartera asignada
Mariana Suárez B.	4,882,850
Consultora Jurídica Cassinelli & Valero	4,375,135
Franklin Solórzano M.	6,504,686
Estudio Jurídico Neira & Aso.	4,945,642
	<u>20,708,313</u>

- Durante el mes de marzo del 2007 se suscribieron actas de conciliación con las siguientes generadoras:

HIDROPAUTE S.A.	13,088,308
TERMOESMERALDAS S.A.	4,070,089
ELECTROGUAYAS S.A.	13,163,767
	<u>30,322,164</u>

Dichas actas incluyen la renuncia expresa a intereses generados por estas operaciones, de acuerdo con lo establecido en La Ley Reformativa de la Ley de Régimen, publicada en el Registro Oficial No. 364 del 26 de septiembre del 2006, en su segunda disposición transitoria, numeral 6